PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: KAROL BIBIANA BAQUERO GUTIÉRREZ
DEMANDADO: RODRIGO ÁLVAREZ CASTILLO
RADICACION: 2016-00105

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de septiembre de 2016. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinte (20) de septiembre de dos mil dieciséis (2016).

Se **REQUIERE** a la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días le dé impulso al proceso, allegando el recibo de la consignación efectuada por el valor de la prueba de ADN, de acuerdo a lo ordenado en auto del 14 de julio del 2016; so pena de dar aplicación a lo establecido en el Art. 317 de la Ley 1564 de 2012, esto es, declarar la terminación de las presentes diligencias por desistimiento tácito.

N O T I F Í Q U E S E

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 063
del 21 SEP 2016

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria